



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6871

11/04/2024

20462

AUTOR/A: GARCÍA GOMIS, David (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); HERNÁNDEZ QUERO, Carlos (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se señala que dos de los incidentes mencionados en el texto de la iniciativa ya han sido resueltos plenamente, logrando la detención de todos de sus presuntos autores. Se trata de sucesos relacionados con operaciones de compraventa de sustancias estupefacientes entre organizaciones criminales, no habiéndose encontrado relación entre ellas.

Por otra parte, la actividad policial desarrollada en Málaga para luchar contra la criminalidad consiste en la elaboración y ejecución de dispositivos de seguridad en los que participan distintas unidades policiales, con una mayor presencia policial uniformada en las vías públicas, realizando controles de vehículos y personas en horarios y emplazamientos alternativos, asegurando la efectividad de la acción policial investigadora en la lucha contra la delincuencia organizada.

Con respecto a las medidas para abordar la criminalidad, este Ministerio se remite a las manifestaciones realizadas por el Ministro del Interior en sus diferentes intervenciones ante el Congreso de los Diputados y del Senado:

- Comparecencia ante las Comisiones del Congreso de los Diputados y del Senado, celeradas los días 23 de enero y 18 de marzo, respectivamente, para informar de las líneas generales de la política de su departamento (Sesión número 2- Extraordinaria -Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados número 35 - Expediente número 214/000008; Diario de Sesiones del Senado número 67- Expediente número 711/000233).
- Pregunta oral ante el Pleno del Congreso de los Diputados, celebrado el día 28 de febrero, sobre la realidad de la criminalidad cotidiana (Sesión plenaria



número 25- Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados número 27; Expediente número 180/000089).

- Interpelación ante el Pleno del Senado, celebrado el día 9 de abril, sobre las medidas que piensa tomar el Gobierno en relación con los datos de criminalidad e inmigración ilegal (Sesión plenaria número 17- Diario de Sesiones del Senado número 2; Expediente número 670/000018).
- Pregunta oral ante el Pleno del Congreso de los Diputados, celebrado el día 24 de abril, sobre valoración del aumento de los índices de criminalidad en el conjunto de España, especialmente en Cataluña (Sesión plenaria número 37- Diario de Sesiones del Congreso número 39; Expediente número 180/000154).

Madrid, 16 de mayo de 2024